

COMUNICADO 03



Siendo las Catorce horas con Treinta Minutos del día Catorce de Mayo del año dos mil veinte y Cinco, en la oficina de la Unidad de Recursos Humanos del Hospital Belén de Lambayeque, se reunieron los integrantes de la Comisión de Concurso para cubrir Cuatro (04) plazas en la modalidad de SUPLENCIA, en el Régimen del D.L. N° 276 de personal asistencial Profesional Médico, Enfermera(o), y Técnicos Administrativos, Bajo el Régimen Decreto Legislativo N° 276, según Resolución Directoral N°000264-20225-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE(515778550-15).

La comisión se reúne para levantar los reclamos del Curriculum Vitae presentados por Tres postulantes, y la comisión comienza a levantar las absoluciones de la siguiente manera:

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE CONCURSO PÚBLICO DE SUPLENCIA REGIMEN 276 N° 001-2025 - HOSPITAL BELÉN LAMBAYEQUE.

1.- SUSAN GERALDINENECIOSUP BEJARANO:



¿MANIFIESTA QUE SOLICITA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MI HABILIDAD PROFESIONAL COMO LICENCIADA DE ENFERMERIA?

LA COMISIÓN ACUERDA QUE, LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE HABILIDAD PROFESIONAL HA SIDO FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO SEGÚN BASES DEL CONCURSO.

POR LO QUE EL RECLAMO ES IMPROCEDENTE.

2.- ANA ISABEL DEL MILAGRO BALLONA MENDOZA:



¿MANIFIESTA QUE SOLICITA CORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MI HABILIDAD PROFESIONAL COMO LICENCIADA DE ENFERMERIA?

LA COMISIÓN ACUERDA QUE, LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE HABIULIDAD PROFESIONAL HA SIDO FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO SEGÚN BASES DEL CONCURSO.

POR LO QUE EL RECLAMO ES IMPROCEDENTE.

3.- JHONATAN DAVID SAMAME AYAY:

¿QUE SOLICITO LA REVISIÓN DE MI FILE PERSONAL, MEDIANTE LA LEY DE TRANSPARENCIA?

LA COMISIÓN ACUERDA REVISAR SU FILE (CURRÍCULUM VITAE)

REVISANDO SU FILE EL POSTULANTE PRESENTA SU BACHILLER DESDE EL 25/10/2023, Y SU EXPERIENCIA LABORAL SON DE AÑOS ANTERIORESW AL OBTENER SU BACHILLER.

SE DECLARA INFUNDADO.

Siendo las Quince horas con treinta minutos, se levanta la reunión y se acuerda publicar la absolución de reclamos de los postulantes en la página Web del Hospital Belén Lambayeque.

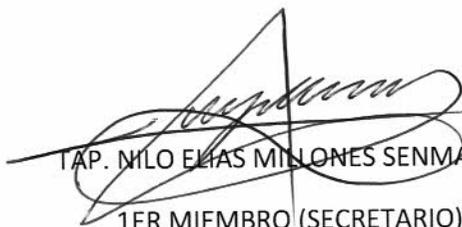


DRA. ADA JULISSA ROSARIO TAP. OSCAR ANIBAL SILVA GUERRA

PRESIDENTE



2DO MIEMBRO



TAP. NILO ELIAS MILONES SENMACHE

1ER MIEMBRO (SECRETARIO)